ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COSTALCINA SA

En Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del 2018, a las quince horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Ciudadela Los Ceibos, Calle Transversal, se reúnen los accionistas CECILIA NUÑEZ RAMIREZ, propietario setecientos veinte acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una y LUIS NUÑEZ RAMIREZ, propietario ochenta acciones ordinarias nominativas de un dólar cada, ambos de nacionalidad ecuatoriana, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañia, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General para tratar el siguiente asunto:

- **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2017**

Preside la sesión la Sra. Cecilia Nuñez Ramírez y en calidad de Secretario actúa el Sr. Luis Nuñez Ramirez.

La Presidenta de la Junta solicita que Secretaría constate el quórum, luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Existiendo el quórum estatutario la Presidencia dectara instalada la sesión a las diez horas quince minutos y en referencia al punto de esta sesión las socias resuelven por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerente levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:

LUIS RAMIREZ NUÑEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA

LUIS NUÑEZ RAMIREZ
ACCIONISTA

CECILIA NUÑEZ RAMIREZ
ACCIONISTA